



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0006138/2017

VISTO:

La presentación efectuada por la **Ing. Agr. Vilda Miryan ARBORNO**, por la cual eleva la solicitud de autorización para la **Técn. Univ. Noelia Inés FLAMENCO, DNI N° 31.008.318 como docente libre, a los fines de colaborar en actividades áulicas y en el Jardín Botánico de Córdoba durante el ciclo lectivo 2017;** y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar y convalidar lo actuado por la **Técn. Univ. Noelia Inés FLAMENCO, DNI N° 31.008.318 como docente libre, a los fines de colaborar en actividades áulicas y en el Jardín Botánico de Córdoba durante el ciclo lectivo 2017, los días 15, 22 y 29 de marzo, 5, 12, 19 y 26 de abril, 3, 10, 17, 24 y 31 de mayo, 7, 14 y 21 de junio, 16, 23 y 30 de agosto, 6, 13, 20 y 27 de septiembre, 4, 11, 18 y 26 de octubre, y 2, 8, 16 y 22 de noviembre; con una carga horaria total de 126 (ciento veintiséis) horas.**

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARCE RAMPOLDI
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 167
E.D./

